

Los profesionales de la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía General y Digestiva le damos la **bienvenida** a nuestra unidad, en la que trabajamos para su estancia sea grata y confortable, ofrecerle una atención sanitaria de calidad, y resolver su problema de salud.

El área de Hospitalización de esta unidad se encuentra situada en la planta 4ª (módulos A, B y C) del Hospital General del Hospital Universitario Reina Sofía.

## INGRESO

Sera recibido por el personal de enfermería, que, tras presentarnos, realizaremos su **identificación**, mediante la colocación de una pulsera en la que figuran sus datos. Esta medida sirve para garantizarle una atención de calidad, eficaz y segura, por lo que no debe retirársela hasta el alta; en caso de deterioro o pérdida solicite al personal una nueva. Es muy importante que colabore con nosotros en su identificación.



Le acompañaremos a su habitación, dándole las indicaciones necesarias para que tenga una estancia confortable.

Es importante que conozca el nombre del personal que le atiende para que tenga una atención personalizada. Llevamos una tarjeta identificativa con nuestro nombre y categoría profesional.

Le realizaremos una **entrevista para valorar** y conocer sus necesidades básicas, que nos ayudara a planificar los cuidados y prevenir riesgos y le informaremos del equipo asistencial responsable de su atención integral.



Facilite a los médicos y enfermeras los **medicamentos** que usted toma e indíquenos sus **alergias**, intolerancias y reacciones adversas a medicamentos, alimentos y otros objetos/sustancias (látex, contrastes, etc.).

## HOSPITALIZACIÓN

Durante su ingreso tendrá **médico y enfermera referentes** de su proceso, que trabajan junto a todo el equipo de la unidad, estando todos informados continuamente de su situación clínica, con el fin de proporcionarle una atención continuada y de seguridad.



La **visita médica** se realizará a lo largo de la mañana durante la cual sus familiares deberán permanecer fuera del módulo para preservar su intimidad y la del resto de pacientes, así como para facilitar la labor del equipo médico y de enfermería en la prestación de sus cuidados.

Después de la visita recibirá **información** sobre su evolución clínica. Tenemos a su disposición un documento para que manifieste la información que quiere recibir, así como su autorización para informar o no a sus familiares, y la posibilidad de ejercer el consentimiento informado por representación.

Las **intervenciones quirúrgicas** programadas tienen un orden establecido, y hay que tener en cuenta que la cirugía puede ser suspendida en el último momento por motivos de causa mayor (trasplante de órganos, etc.). Su familia podrá acompañarle en el traslado a Quirófano, situados en plantas baja y primera del hospital, y permanecer en la sala de espera. Una vez finalizada la intervención, el cirujano le informará del resultado de la misma. El paciente pasará a Reanimación y cuando el anestesista lo considere, regresará a la misma habitación en la planta.

Nuestro hospital apuesta por una atención libre de **dolor** por lo que durante su estancia el personal de enfermería le realizará valoraciones de la intensidad del dolor. Si durante su recuperación siente dolor no dude en comunicarlo, los profesionales sanitarios le proporcionaremos la atención y cuidados necesarios para su alivio.

La colaboración con los profesionales sanitarios durante su proceso es necesaria. Queremos que usted participe activamente en la **toma de decisiones terapéuticas**. “Preguntar es saludable”.

## ALTA HOSPITALARIA

El día que le den el alta, el médico le facilitará un **Informe Médico**, donde se detallará su proceso, las indicaciones necesarias para su recuperación, el ajuste de su medicación habitual, y si fuese necesario, la cita para revisión en consulta.

Su enfermera referente le entregará un **Informe de Alta de Enfermería**, con las recomendaciones necesarias para asegurar la continuidad de sus cuidados.

Tiene a su disposición las 24 h del día el servicio **Salud Responde** (955 54 50 60).

## ORGANIZACIÓN

**Responsable:** Francisco J. Briceño Delgado  
**Jefa de Área de Enfermería:** Pilar López Carreto

### Coordinadores de Unidad:

Hepatobiliar: Francisco J. Briceño Delgado  
Oncológica Peritoneal: Sebastián Rufián Peña  
Esofagogástrica: Antonio Membrives Obrero  
Coloproctología: César Díaz López  
Pared Abdominal: Álvaro Naranjo Torres  
Urgencias: Álvaro Naranjo Torres  
Patología Mamaria: Francisco J. Briceño Delgado

Nuestra Secretaría está situada en la 1ª planta del edificio de Consultas Externas, de 9:00 a 14:00h.

### Enfermeras Gestoras de Pacientes:

Módulo A - Adelina Castellano López  
Módulo B - Inmaculada Marín Guzmán  
Módulo C - Mercedes García Cantarero  
Consultas Externas - Rosa Manosalvas Núñez  
**Estomaterapeuta:** Araceli Hoyo Rodríguez

## RECUERDE...

El Hospital dispone:

- **Enfermera Estomaterapeuta**, dedicada al cuidado y manejo de las ostomías. Si precisa, será atendido por ella en planta, en su consulta o a través de “Tu Enfermera On- Line” (<http://lajunta.es/14ru3>).
- **Enfermeras Gestoras de Casos**, le facilitarán los recursos asistenciales y materiales que precise en domicilio y garantizarán la continuidad de cuidados.
- **Trabajadores Sociales**, analizarán y valorarán la problemática social del usuario.
- **Servicio de Nutrición**, encargado de elaborar y personalizar las dietas prescritas según sus necesidades de salud.
- **Servicio de Atención a la Ciudadanía situado** en la planta baja del Hospital General y en la página web del HURS (<http://www.sas.junta-andalucia.es>) donde podrá recibir asesoramiento sobre sus derechos y garantías: Registro de Voluntad Vital Anticipada, Libre elección de Hospital, Libre elección de Médico, Solicitud de segunda opinión médica, etc, y encargado de recoger y atender las sugerencias, quejas, reclamaciones y agradecimientos.

En cada habitación existe un dispensador de solución hidroalcohólica para la **higiene de manos** a disposición de pacientes, familiares y profesionales, utilícelo, es importante para la prevención y control de infecciones.



## GARANTÍAS

Nuestro Hospital mediante el cumplimiento del **Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679**, garantiza la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos.



Le recordamos que en cumplimiento de la **Ley 28/2005**, está **PROHIBIDO FUMAR** en los centros sanitarios, tanto en el Edificio Hospitalario como en todo su recinto, también cigarrillos electrónicos.



Si desea dejar de fumar y considera que necesita ayuda, pregunte a su médico o enfermera. Disponemos de un protocolo de derivación a atención primaria para deshabituación tabáquica.

Nuestro objetivo es **reducir el ruido** ambiental y fomentar el descanso de los pacientes para que el hospital sea un espacio agradable, tranquilo y más saludable. Ayúdenos, entre todos podemos mejorar y controlar los ruidos.



Somos un Hospital comprometido con la **protección del medioambiente**, certificado por la Norma ISO 14.001 de gestión medioambiental, trabajando las tres “R”: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Por ello solicitamos su colaboración en el consumo de luz, agua, materiales y segregación de la ropa.



**Su opinión es muy importante** para nosotros, nos ayuda a garantizar una mejora continua de los servicios que prestamos, rogamos nos comenten las sugerencias que crean oportunas cumplimentando la encuesta de satisfacción.



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



## GUÍA DE ACOGIDA E INFORMACIÓN AL PACIENTE Y FAMILIARES



UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA  
CIRUGÍA  
GENERAL Y DIGESTIVA